

SERVICIO GESTIONADO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE
APLICACIONES CORPORATIVAS Y APOYO AL DESARROLLO

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El art. 100 de la Ley de Contratación del Sector Público, establece que el presupuesto base de licitación debe ser adecuado a los precios de mercado, y deberá desglosarse indicando los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación.

La presente licitación tiene por objeto la contratación del servicio gestionado, experto y centralizado del mantenimiento y soporte de la Intranet Corporativa, los Portales Corporativos (Transparencia, Empleo, Oficina de Participación, Financiación anticipada de proyectos audiovisuales, Derecho de Acceso, Comercial, Canal Ético) y de las aplicaciones claves para los procesos de soporte al negocio accesibles desde la Intranet Corporativa de RTVM (Caja y Gastos de Viaje, Presupuestos, Sellado de Facturas, Reserva de Salas, etc).

La duración del servicio es de 2 años.

El **presupuesto base de licitación** asciende a DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (299.600,00 €), sin IVA, el IVA es de SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS (62.916,00 €), esto es, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS (362.516,00 €) IVA incluido.

BASE IMPONIBLE	299.600,00 €
IMPORTE IVA	62.916,00 €
IMPORTE TOTAL	362.516,00 €

El presupuesto ha sido fijado tomando en consideración los precios habituales en el sector de los perfiles profesionales que deben conformar el equipo de trabajo necesario para la provisión del servicio requerido y especialmente, sobre la base de contrataciones de servicios similares en años anteriores.

Se ha estimado el esfuerzo asociado al servicio como se indica a continuación:

- 1200 horas para los servicios de Línea Base (LB): soporte a usuario, preventivos, soporte a la operación y explotación, gestión) y
- 800 horas para los servicios de Consumo bajo Demanda (CD): evolutivos.
- 3.500 horas para el servicio de Asistencia Técnica en modalidad híbrida (presencial y remoto)

Línea BASE	
Horas totales	1.200,00
Horas x año	600,00
Tarifa x hora	51,00 €
Total Anual	30.600,00 €
TOTAL	61.200,00 €

Horas EVOs	
Horas totales	800,00
Horas anuales	400,00 €
Tarifa x hora	53,00 €
Total Anual	21.200,00 €
TOTAL	42.400,00 €

AT Desarrollo	
Horas totales	3.500,00
Tarifa x hora	56,00 €
TOTAL	196.000,00 €

RTVM, dada la naturaleza del contrato y considerando, como se ha indicado, la tipología de las partidas que conforman el presupuesto, la duración prevista del contrato y la disponibilidad del presupuesto relativo al presupuesto total anual, estima los siguientes porcentajes:

Costes Directos	70,00%
Costes Indirectos	24,00%
Coste Estructura	6,50%
Otros Gastos	0,00%
Beneficio Industrial	6,00%

A continuación, se detalla el presupuesto estimado desglosado según se ha indicado:

Costes directos -70,00%-	209.720,00 €
Costes indirectos -24,00%-	71.904,00 €
Gastos generales de estructura -6,50%-de costes directos	13.631,80 €
Otros eventuales gastos -0%-	0,00 €
Beneficio Industrial -6,00%-	17.976,00 €
Presupuesto base de licitación	299.600,00 €

No se han previsto prórrogas ni modificaciones de contrato con lo que **el valor estimado es de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (299.600,00 €)**.

Costes directos -70,00%-	209.720,00 €
Costes indirectos -24,00%-	71.904,00 €
Gastos generales de estructura -6,50%-de costes directos	13.631,80 €
Otros eventuales gastos -0%-	0,00 €
Beneficio Industrial -6,00%-	17.976,00 €
Presupuesto base de licitación	299.600,00 €
Importe de las modificaciones previstas -0% -	0,00 €
Importe de los premios o primas pagaderos a las licitadoras	0,00 €
Importe de las opciones eventuales	0,00 €
Prórrogas	0,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO (sin IVA)	299.600,00 €

**Subdirección de Sistemas de Información
Dirección de Ingeniería y Tecnología**